

Estimado padre/madre o tutor(a),

La seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes es nuestra máxima prioridad. Si su estudiante tiene una alergia alimentaria o una restricción dietética que requiere una adaptación en las comidas escolares, debemos tener la documentación adecuada en nuestros archivos.

Por favor, siga los siguientes pasos:

- Pida al médico de su estudiante que complete el Formulario de Adaptación de Comidas Especiales.
- 2. Envíe el formulario completo a:

Kayla Alldredge

Oficina de Nutrición Infantil

Correo electrónico: kayla.alldredge@washk12.org

Una vez que recibamos y revisemos el formulario, usted recibirá una carta notificándole si la adaptación solicitada ha sido **aprobada**.

Gracias por ayudarnos a garantizar que las comidas de su estudiante sean seguras y apropiadas. Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Oficina de Nutrición Infantil.

Atentamente,

Departamento de Nutrición Infantil

Devuelva el formulario completado a Kayla Alldredge, Servicios de Nutrición Infantil del Distrito Escolar del Condado de Washington.

Declaración médica para solicitar comidas especiales, adaptaciones, sustitutos de leche

1. Nombre del lugar (escuela/patrocinador):	2. Nombre del padre o tutor legal	3. Dirección de correc	electrónico
4. Nombre del niño*	5. Fecha de nacimiento	6. Número de teléfon	0
7. Indique la condición médica que requiera de	una adaptación.		
Una autoridad médica con licencia debe llenar	esta sección. Para ver las definiciones, cons	sulte el reverso de esta p	ágina.
8. Proporcione una breve descripción de la act	ividad principal de la vida o función corpo	oral afectada por la disca	apacidad. *
El consumo de alimentos que se han omitido Nausea Vómito Diarrea C Sibilancias/tos Otro:	puede resultar en: Comezón □ Hinchazón □ Erupciór□		
9. Describa la dieta, prescripción o adaptación	. Debe incluir alimentos específicos que d	eben evitar y sustituir. *	k
Alimentos o bebidas que se deben	evitar: * Alimentos	o bebidas que se deben	sustituir: *
10. Textura modificada (si aplica): Cortado	D ☐ Molido ☐ Puré		
11. Equipo adaptativo necesario (si aplica):			
12. Firma de la autoridad médica y credenciales*	13. Nombre en letra de imprenta*	14. Número de teléfono	15. Fecha*
Doy permiso al personal de la institución responadaptaciones dietéticas especiales de mi hijo co prescrito para las comidas de mi hijo. También despecificaciones sobre el orden de dieta prescri	n el personal correspondiente de la institu doy permiso para que la autoridad médica	ción y para seguir el ord de mi hijo proporcione r	en de dieta

*Necesario

Declaración médica para solicitar comidas especiales, adaptaciones, sustitutos de leche

Una autoridad médica con licencia se define como una persona que tiene la autoridad para escribir una prescripción médica. En Utah, esto incluye:

- Doctor en Medicina (MD)
- Asistente médico (Physician's Assistant, PA)
- Médicos osteopáticos (Osteopathic Physicians, DO)
- Enfermera registrada con práctica avanzada (Advanced Practice Registered Nurses, APRN)
- Médicos naturopáticos (Naturopathic Physicians, ND/NMD)
- Dietista Registrada (Registered Dietitian, RD/RDN)
- Para programas que operan en las escuelas de la Oficina de educación para Indígenas, el Servicio de Salud para Indígenas requiere que los médicos que proveen prescripciones tengan licencias aprobabas por la Administración de Control de Drogas.

Pautas del USDA para satisfacer necesidades dietéticas especiales

Las instituciones y agencias que participan en programas federales de nutrición <u>deben</u> cumplir con las solicitudes de comidas dietéticas especiales y cualquier equipo de adaptación para una discapacidad documentada y que tengan un formulario de solicitud completado.

Según la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1073 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), una persona con una discapacidad se define como: cualquier persona que tenga una discapacidad física o mental que limite sustancialmente una o más actividades importantes de la vida, que tenga un registro de tal deterioro, o se considere que tiene tal deterioro.

Discapacidad física o mental: (a) cualquier trastorno o afección fisiológica, desfiguración cosmética o pérdida anatómica que afecte a uno o más de los siguientes sistemas corporales: neurológico, musculoesquelético; órganos sensoriales especiales; respiratorio, incluidos los órganos del habla; cardiovascular; reproductivo, digestivo, genital-urinario; hémico y linfático; piel; y endocrino; o (b) cualquier trastorno mental o psicológico, como retraso mental, síndrome orgánico cerebral, enfermedad emocional o mental y discapacidades de aprendizaje específicas.

Actividades principales de la vida: funciones como cuidar de uno mismo, realizar tareas manuales, caminar, ver, escuchar, hablar, respirar, aprender y trabajar.

Funciones corporales principales: funciones del sistema inmunológico, crecimiento celular normal, funciones de los sistemas digestivo, intestinal, vesical, neurológico, cerebral, respiratorio, circulatorio, cardiovascular, endocrino y reproductivo.

Registro de deterioro: tiene un historial o se ha clasificado (o se clasificó erróneamente) como un impedimento mental o físico que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida. Para las personas que toman medidas atenuantes para mejorar o controlar cualquiera de las condiciones reconocidas como una discapacidad, se considera que tienen una discapacidad y requieren una adaptación.

Este formulario permanecerá con su estudiante durante todo el tiempo que esté inscrito en el Distrito Escolar del Condado de Washington. Solo será necesario actualizarlo si alguna información cambia.

¡Gracias por ayudarnos a mantener actualizados los registros de su estudiante!

Lista de verificación de la autoridad médica: Alimentos que se deben evitar y sustituir

Fecha:
ración médica para solicitar comidas especiales" para que los aciones para niños con necesidades dietéticas especiales.
ctos Lácteos
Sustitutos permitidos: Leche sin lactosa Sustitutos de leche a base de plantas (por ejemplo, leche de soya, almendra y arroz) Si hay otros, especefique:
uevos
Sustitutos permitidos:
Sustitutos permitidos: ominada albúmina), huevo (seco, en polvo, sólido, clara, yema), ponche de a, surimi
Sustitutos permitidos: ominada albúmina), huevo (seco, en polvo, sólido, clara, yema), ponche de

*Los ingredientes que contienen trigo incluyen: Migajas de pan, bulgur (trigo duro), extracto de cereal, trigo club, cuscús, galletas trituradas, durum (trigo siciliano), escanda, farro, farina, harina (todo uso, pan, pastelera, durum, enriquecida, harina de trigo sin cernir, con alto contenido de gluten, con alto contenido proteico, instantánea, repostera, con levadura, trigo blando, molida con cilindro de acero, molida a piedra, trigo integral), proteína de trigo hidrolizada, Kamut®, matzoh, harina de matzoh (también conocida como matzo, matzah o matza), pasta, seitán, sémola, salsa de soja (puede contener trigo, no todas las variedades), espelta, trigo germinado, triticale, gluten de trigo vital, trigo (salvado, trigo duro, germen de trigo, gluten, paja de trigo, malta, brotes, almidón), hidrolizado de salvado de trigo, aceite de germen de trigo, paja de trigo, proteína de trigo aislado, bayas de trigo integral.

Carnes				
Alimentos a excluir: Carne de vaca Carne de cerdo Aves de corral Carne de cordero Si hay otros, especefique:	Sustitutos permitidos: ☐ Tofu ☐ Huevos ☐ Productos lácteos ☐ Maní y mantequilla de maní ☐ Frijoles ☐ Si hay otros, especefique:			
Cacahuate/Maní				
Alimentos a excluir: Maní y mantequilla de maní Aceite de maní Nueces* y mantequillas de nueces Si hay otros, especefique: Las nueces incluyen: Almendra, hayuco, nuez de Brasil, nuez de Bush, avellana, nuez de nogal, nuez de Lichee; nuez de Macadamia, nuez de N	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	montesa, nuez de Ginko,		
Mariscos				
Alimentos a excluir: Crustáceos (langosta, camarón, cangrejo) Moluscos (almejas, mejillones, ostras, vieiras) Pescado aletado* Aderezo César Imitación de pescado/cangrejo Si hay otros, especefique: *El pescado aletado incluye: Anchoa, róbalo, pez gato, bacalao, platija, salmón, pargo, lenguado, pez espada, tilapia, trucha, atún, lucioperca.	Sustitutos permitidos: mero, eglefino, merluza, halibut, arenque, mahi mahi	, perca, lucio, abadejo,		
	Otros			
Alimentos a excluir:	Sustitutos permitidos:			
Firma del Preparador:	Nombre en letra de imprenta:	Fecha:		
Firma de la autoridad médica y credenciales:	Nombre en letra de imprenta:	Fecha:		